



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO POR LA QUE SE ACUERDA LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO REGIONAL DE EMPRESAS DE INSERCIÓN DE CASTILLA LA MANCHA DE LA ENTIDAD "INSERTA TOLEDO S.L.U"

Visto el expediente promovido por la Entidad "INSERTA TOLEDO S.L.U" y resultando los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Con fecha 26 de diciembre de 2018, la entidad "INSERTA TOLEDO S.L.U" con C.I.F. Nº B 45898053, y con domicilio, en TOLEDO, C/RÍO JÚCAR, 4, obtuvo la calificación provisional como empresa de inserción en el Registro Regional de Empresas de Inserción de Castilla-La Mancha, asignándole el número EI-45-001 de dicho registro.

SEGUNDO. - Con fecha 13 de septiembre de 2019, el representante de esa entidad solicita la calificación definitiva de la misma como empresa de inserción, acompañando la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 5 del Decreto 22/2010, de 20 de abril.

Vistos el Decreto 79/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Consejería de Economía, Empresas y Empleo; el Decreto 92/2004, de 11 de mayo, por el que se atribuyen las competencias derivadas del proceso de transferencias en materia de trabajo; el Real Decreto 383/1995, de 10 de marzo, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de Programas de Apoyo al Empleo; el Decreto 22/2010, de 20 de abril, de la Consejería de Trabajo y Empleo, por el que se dictan normas de desarrollo para la calificación de empresas de inserción y se crea el registro administrativo de estas empresas; y demás normas de general y pertinente aplicación, y considerando los siguientes.





FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - La Dirección General de Programas de Empleo, es competente para resolver la solicitud formulada, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 79/2019, de 16 de julio.

SEGUNDO. - La entidad solicitante acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, que regula el régimen de las empresas de inserción y el Decreto 22/2010, de 20 de abril, por el que se dictan normas de desarrollo para la calificación de empresas de inserción y se crea el registro administrativo de estas empresas.

En su virtud, esta Dirección de Programas de Empleo

ACUERDA

PRIMERO. - Que se proceda a la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA** como empresa de inserción de la entidad **"INSERTA TOLEDO S.L.U"** con **C.I.F Nº B 45898053**, y con domicilio en **TOLEDO, C/ RÍO JÚCAR, 4**, asignándole el número **EI-45-001** en el Registro Regional de Empresas de Inserción de Castilla-La Mancha.

SEGUNDO. - Que dicha inscripción obliga a los titulares de las mismas al cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 6 del Decreto 22/2010, de 20 de abril cuyo cumplimiento se deberá acreditar ante la Dirección General de Programas de Empleo.

TERCERO. - Esta calificación se perderá cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 7.1 del Decreto 22/2010, de 20 de abril, o a instancia de parte se solicite la cancelación en el Registro Administrativo de Empresas de Inserción.





Castilla-La Mancha

Contra la presente Resolución podrá interponerse **RECURSO DE ALZADA**, en plazo de un mes desde el día siguiente al de notificación, ante la Sra. Consejera de Economía, Empresas y Empleo, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Toledo, 4 de octubre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO



Fdo. José Luis Cabezas Delgado

Documento verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): B835C344724850E8B47836
http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/VIAD.phtml?csv=B835C344724850E8B47836

METADATOS DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

| | |
|------------------------------|---|
| Origen | <i>Administración</i> |
| Fecha de Captura | <i>10/10/2019</i> |
| Organo | <i>Servicio Intermediacion</i> |
| Estado | <i>Original</i> |
| Tipo de Documento | <i>Resolución</i> |
| Localizador CSV | <i>B835C344724850E8B47836</i> |
| Nombre Formato | <i>PDF</i> |
| Identificador ENI | <i>ES_A08014036_2019_PHO_ECON_0KZ7_EI45001_79854448</i> |
| Version NTI | <i>http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</i> |
| Identificador Interno | <i>APHO_ECON_0KZ7_EI45001_79854448</i> |
| Num. Registro Salida | <i>1015336</i> |
| Fecha Registro Salida | <i>10/10/2019 14:18:37</i> |



Dirección de verificación del documento:

https://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/VIAD_CSV_R2.php?csv=B835C344724850E8B47836

TIPO FIRMA

FIRMANTE/VALOR CSV

FECHA DE FIRMA / REGULACIÓN CSV